

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 1/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. *Identificador del producto:* **BONDEX MULTITRATAMIENTO**  
**Mezcla**
- 1.2. *Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:* Plaguicida destinado a la protección de las maderas.
- Usos desaconsejados:* Otros distintos de los especificados.
- Fecha revisión:* 13-07-2011
- 1.3. *Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:*
- Fabricante: DYRUP SAS  
101, Avenue de la Châtaineraie  
F92500 Rueil Malmaison (Francia)
- Distribuidor: PINTURAS DYRUP, S.A.  
Polígono Industrial Santiga. Pla dels Avellaners, 4  
Tlf : 937 293 000  
08210- Barberà del Vallés (Barcelona)
- Correo electrónico:* [clientes@dyrup.es](mailto:clientes@dyrup.es)
- 1.4. *Teléfono de emergencia:* 937 293 000 (8 – 18 horas)  
EN CASO DE ACCIDENTE, CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. **Teléfono 91 562 04 20.**

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. *Clasificación de la sustancia o de la mezcla*

**Clasificación de acuerdo con el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero:**

Peligroso para el medio ambiente.

R50-53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### 2.2. *Elementos de la etiqueta*

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 2/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011



### Peligroso para el medio ambiente

Frases de Riesgo:

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consejos de Seguridad:

- S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
- S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- S23 No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.
- S36/37 Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados.
- S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta)
- S29/35: No tirar los residuos por el desagüe. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

Contiene "Cipermetrina, Propiconazol y Octil isotiazolinona". Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros  
No disponible.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

Información sobre sustancias peligrosas características que contiene la mezcla según el REAL DECRETO 363/1995, de 10 de marzo:

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE/ Número de registro	Número CAS	Denominación química	Símbolo(s) de Peligro. Frases de Riesgo/ Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
>=0,00 y <2,50	247-761-7	26530-20-1	2-octil-2 <i>H</i> -isotiazol-3-ona	T; R23/24-22-34-43

## Ficha de Datos de Seguridad

**Reglamento (CE) n° 1907/2006**

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 3/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

				N; R50/53 Acute Tox. 4; H302 - Acute Tox. 3; H311 - Skin Corr. 1B; H314 - Skin Sens. 1; H317 - Acute Tox. 3; H331 - Aquatic Acute 1; H400 - Aquatic Chronic 1; H410
<0,2	262-104-4	60207-90-1	propiconazol	Xn; R22-R43 N; R50/53 Acute Tox. 4; H302 - Skin Sens. 1; H317 - Aquatic Acute 1; H400 - Aquatic Chronic 1; H410
<0,12	257-842-9	52315-07-8	cipermetrina	Xn; R20/22-R37 N; R50/53 Acute Tox. 4; H302 - Acute Tox. 4; H332 - STOT SE 3; H335 - Aquatic Acute 1; H400 - Aquatic Chronic 1; H410
<0,06	259-627-5	55406-53-6	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo	Xn; R20/22-41 N; R50 No disponible
<0,06	403-640-2	107534-96-3	1-(4-clorofenil)-4,4-dimetil-3-(1,2,4-triazol-1-ilmetil)pentan-3-ol	Xn; R22-63 N; R51/53 Acute Tox. 4; H302 - Repr. 2; H361d - Aquatic Chronic 2; H411

Los textos completos de las frases R y de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada.

Quite la ropa manchada o salpicada.

No administre nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo.

Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

En caso de exposición por inhalación

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 4/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

En caso de inhalación masiva transportar al paciente al aire libre, conserve la temperatura corporal y mantener en reposo.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos

Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel

Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.  
NO utilizar disolventes o diluyentes.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, y si la persona está consciente: provoque el vómito.

4.2. *Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:*

No disponible.

4.3. *Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente*

Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:

Tratamiento sintomático.

---

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Este producto no está clasificado como inflamable. Ver las recomendaciones referentes a los demás productos presentes en el local.

5.1. *Medios de extinción:*

Recomendado: No disponible.

No utilizar: No disponible.

5.2. *Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:*

No disponible.

5.3. *Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:*

No disponible.

---

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. *Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:*

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las secciones 7 y 8.

6.2. *Precauciones relativas al medio ambiente:*

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 5/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

Impedir toda penetración en alcantarillas o cursos de agua. Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios  
Colocar bidones para la eliminación de residuos recuperados según las normativas vigentes (ver la sección 13).

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo: arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos.

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes.

### 6.4. Referencia a otras secciones:

Ver la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Prevención de incendios: Prohibir el acceso a las personas no autorizadas.

Equipos y procedimientos recomendados: Para la protección individual, ver la sección 8. Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección en el trabajo. Cuando el personal deba operar en cabina, ya sea para pulverizar o no, la ventilación puede ser insuficiente para controlar en todos los casos las partículas y los vapores de disolventes. Entonces se aconseja que el personal utilice mascarillas con suministro de aire comprimido durante las operaciones de pulverización, hasta que la concentración de partículas y vapores de disolventes se mantenga por debajo de los límites de exposición.

Equipos y procedimientos prohibidos: Se prohíbe fumar, comer y beber en los locales donde se utiliza la mezcla. No abrir nunca los embalajes por presión.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Las prescripciones relativas a los locales de almacenamiento son aplicables a los talleres en donde se manipula el producto.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco

### 7.3. Usos específicos finales:

Plaguicida destinado a la protección de las maderas.

### Aplicaciones y usos autorizados:

Uso por el público en general: aplicación superficial.

Modo de empleo, incluyendo plazo de seguridad y demás instrucciones precisas para su correcta utilización:

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 6/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

### **A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.**

No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocina.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Ventílese adecuadamente el recinto donde se realiza la aplicación del producto.

No deberá mezclarse con ningún otro producto químico.

Modo de empleo para uso por el público en general: pincelado.

Plazo de seguridad recomendado: 12 horas, no será nunca inferior al tiempo que tarde en fijar el producto.

## **SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

### *8.1. Parámetros de control*

Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2011 para ingredientes relevantes:

No se precisa la declaración de sustancias en esta sección.

### *8.2. Controles de la exposición*

Equipos de protección individual: Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.

Protección de los ojos y de la cara: Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos.

Protección Respiratoria: Cuando los trabajadores se enfrentan a concentraciones superiores a los límites de exposición, debe utilizar mascarillas apropiadas oficialmente admitidas. Si fuera necesario usar una máscara protectora (o una protección respiratoria) en caso de su aplicación mediante pulverización.

Protección cutánea: Para más detalles, ver la sección 11 de la Ficha de Datos de Seguridad.

Protección de las manos:

Debido a los disolventes presentes, el tipo de guante aconsejado es el caucho butilo o el caucho neopreno.

Ventilación: Disponer de una ventilación adecuada, si fuera posible por aspiración, en los puestos de trabajo y una extracción general conveniente.

Si esta ventilación es insuficiente para mantener las concentraciones de los vapores de disolventes dentro de los valores límites de exposición, utilizar aparatos respiratorios.

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 7/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido fluido.
Densidad:	= 1
Solubilidad de la preparación en agua	Soluble.
Presión de vapor:	Inferior a 110 kpa (1,10 bar)
pH de la mezcla	Neutro.

Información adicional: No aplicable

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

*10.1. Reactividad:*

No disponible.

*10.2. Estabilidad química:*

Estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección 7 de la Ficha de Datos de Seguridad.

*10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:*

Polimerización peligrosa:

No disponible.

*10.4. Condiciones que deben evitarse:*

No disponible.

*10.5. Materiales incompatibles:*

No conocidos.

*10.6. Productos de descomposición peligrosos:*

No disponible.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

*11.1. Información sobre los efectos toxicológicos*

No hay ningún dato disponible sobre la propia mezcla.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles.

En caso de exposición por inhalación:

CL<sub>0</sub> (rata): >5,87±0,12 mg/l/4 horas

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 8/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

En caso de ingestión:

DL<sub>0</sub> (po/rata): >2000 mg/Kg

DL<sub>50</sub> (po/rata): >2000 mg/kg

En caso de proyecciones o de contacto con la piel:

No irritante

No sensibilizante

DL<sub>0</sub>/piel/rata: >2000 mg/kg

DL<sub>50</sub>/piel/rata: >2000 mg/kg

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos:

No irritante

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1. Toxicidad aguda acuática:

No se dispone de ningún dato ecológico sobre la propia mezcla.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

CEb<sub>50</sub> (72h) - Alga = 47,7 mg/l

CEr<sub>50</sub> (72 h) - Alga > 220 mg/l

CL<sub>50</sub> (96h) - *Brachydanio rerio* = 0,33 - 3,20 mg/l (on concentrate recipe)

CE<sub>50</sub> (48h) - *Daphnia magna* = 0,49 - 1,32 mg/l (on concentrate recipe)

Según la Directiva 2006/8/CE:

CAS	CE		
55406-53-6	259-627-5	butylcarbamate de 3-iodo-2-propynyle	
		CL <sub>50</sub> (para peces) 96h (mg/l)	0,01 < CL <sub>50</sub> <= 0,1
CAS	CE		
60207-90-1	262-104-4	Propioconazol	
		CL <sub>50</sub> (para peces) 96h (mg/l)	CL <sub>50</sub> > 0,1

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

#### 12.3. Factor de bioconcentración:

No disponible.

#### 12.4. Movilidad en el suelo:

No disponible.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 9/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

No disponible.

### 12.6. Otros efectos adversos:

No disponible.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

*Envases/contenedores:* Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor o una empresa habilitada. No contaminar el suelo o el agua con los desechos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

*Condiciones de eliminación:* Vaciar completamente el recipiente. Conservar la(s) etiqueta(s) en el recipiente. Entregar a un gestor autorizado. Cumplir con las disposiciones locales.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire.

UN3082= MATERIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (cipermetrina)

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat. Túnel
	9	M6	III	9	90	LQ7	274 335 601E1		3 E
IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ		
	9	-	III	5 L	F-A,S-F	179 274 335 909	E1		
IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	9	-	III	914	450 L	914	450 L	A97 A158	E1
	9	-	III	Y914	30 kg G	-	-	A97 A158	E1

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Clasificación realizada de acuerdo con el REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero.

Número de inscripción en el Registro Oficial de Plaguicidas: 09-80-03782

### 15.2. Evaluación de la seguridad química:

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 10/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

No disponible.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

La clasificación y el etiquetado de la mezcla se ha basado en la Resolución de inscripción en el Registro de Plaguicidas. Por consiguiente su clasificación puede no corresponder a la obtenida utilizando el método convencional a partir de las clasificaciones de las materias primas suministradas por los proveedores de DYRUP.

Texto de las frases R mencionadas en la sección 3:

- R20/22** Nocivo por inhalación y por ingestión.
- R22** Nocivo por ingestión.
- R23/24** Tóxico por inhalación y en contacto con la piel.
- R34** Provoca quemaduras.
- R37** Irrita las vías respiratorias.
- R41** Riesgo de lesiones oculares graves.
- R43** Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
- R50** Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- R50/53** Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- R51/53:** Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- R63:** Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionados en la sección 3:

- H302:** Nocivo en caso de ingestión.
- H311:** Tóxico en contacto con la piel.
- H314:** Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H317:** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H331:** Tóxico en caso de inhalación.
- H332:** Nocivo en caso de inhalación.
- H335:** Puede irritar las vías respiratorias.
- H361d:** Se sospecha que daña al feto.
- H400:** Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410:** Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411:** Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fuentes bibliográficas relevantes utilizadas en la elaboración de esta Ficha de Datos de Seguridad:

## Ficha de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) n° 1907/2006

Producto: **BONDEX MULTITRATAMIENTO**

Página: 11/11

Fecha de revisión: 13.07.2011

Fecha de impresión: 13.07.2011

- 1- REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
- 2- REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- 3- REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- 4- REGLAMENTO (CE) n° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- 5- Resolución de inscripción en el Registro de Plaguicidas de 28 de septiembre de 2009.
- 6- Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2011.
- 7- Datos físico-químicos, toxicológicos y ecotoxicológicos de DYRUP.
- 8- Información suministrada por los proveedores de las materias primas.

Principales modificaciones: Adecuación al anexo I del REGLAMENTO (UE) n° 453/2010.

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El producto no debe utilizarse para otros usos que los especificados en la sección 1, sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

Las informaciones que figuran en la presente ficha deben ser consideradas como una descripción de los requisitos de seguridad relativos a nuestro producto y no como una garantía de sus propiedades.